

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

ORGANO OFICIAL DE LAS SOCIEDADES

LA UNION VETERINARIA Y LOS ESCOLARES VETERINARIOS.

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego Pasion, 1 y 3, 3.º derecha.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 reales trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos tambien por año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos de franqueos de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aún en este caso, enviándoles en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada 6 rs. y de 270 cént. por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, número 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de correspondientes, remitiendo a la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. No se admiten Talones de la SOCIEDAD DEL TIMBRE en pago de suscripcion ni de pedidos de obras.—Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

ADVERTENCIA.

El número 776 de este periódico será el último que recibirán aquellos suscritores cuyos pagos se hallan en notable descubierto. A los que proceden de buena fé y no militan en las filas del cangrejismo profesional y científico, se les suplica que miren estas advertencias por el prisma de las más altas conveniencias de clase. Los desafectos, los tibios y los tráfingos nos tienen sin cuidado:—la lástima es que no están borrados hasta del mapa Veterinario! Pero los entusiastas por el decoro de la ciencia y de la profesion, esos sí son dignos de todas nuestras consideraciones, y sentiríamos tener que excluir ni siquiera á uno de ellos por excesiva morosidad en el arreglo de sus cuentas.

L. F. G.

LA UNION VETERINARIA.

JUNTA DE GOBIERNO.

AVISO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y siendo indispensable normalizar la parte administrativa de esta sociedad académica, se ruega á los señores socios de provincias cuyas cuotas no han sido aún abonadas, total ó parcialmente, que tengan la bondad de ponerse al corriente en sus pagos con la brevedad posible. Se les encarece tambien la necesidad de que mediten sobre lo importante y trascendental que es para *La Union Veterinaria* el poder marchar con desahogo en sus gestiones y atender cumplidamente á los

considerables gastos que lleva hechos, y todavía está comprometida á hacer, basados todos ellos en el presupuesto de ingresos que representan las cuotas de entrada y mensuales de los socios inscritos.

La ramesa del importe de cuotas debe efectuarse por medio de libranza del Giro mútuo, dirigida al *Tesoro de La Union Veterinaria* (que lo es D. Benito Grande, Veterinario de las Reales Caballerizas, Madrid), ó bien remitiendo dicha libranza á cualquier persona que se encargue de hacer el pago en Madrid; pero sin quebranto de la cantidad girada.

V.º B.º

El Presidente,

JUAN TELLEZ VICEN.

El Secretario,

SANTIAGO DE LA VILLA.

CRONICA.

SOBRE LA TARIFA.

Laudable es en extremo la actividad que viene desplegando la Sociedad académica que lleva por título *La Union Veterinaria*. En medio año que cuenta de existencia, ha celebrado un prodigioso número de sesiones, todas ellas de sumo interés; y con razon puede decirse que apenas si queda por tocar algun punto de los tan hábilmente señalados por el Secretario de la corporacion, D. Santiago de la Villa, en su magnífico discurso inaugural. La verdad es esta; más, por doloroso que sea confesarlo, necesario es convenir en que nuestra clase, considerada en general, no merece los esfuerzos que en obsequio suyo y

de la ciencia está haciendo *La Union Veterinaria*. Y aquí no cabe excusa ni pretexto. Pues que, si en los primeros momentos, cuando la difamacion pretendió hacerse lugar en la inadvertida conciencia de gentes bonachonas y crédulas, si entonces, decimos, pudo tener alguna explicacion el retraimiento hostil; esas excusas, esos pretextos, esos recelos y temores dejaron de tener razon de ser desde el instante en que la sucesion natural de los acontecimientos ha ido poniendo bien de manifiesto donde está la lealtad y donde el dolo, quién dice la verdad y quién calumnia, quién no supo jamás más que insultar y quiénes son los que han tenido abnegacion bastante para demostrar con sus actos la nunca desmentida rectitud de sus intenciones!...

Sabemos bien que nuestra clase es una clase exhausta de recursos, y de ninguna manera aluden nuestras quejas á esos infelices profesores que ganan su sustento con mil dificultades y trabajos. Pero sabemos asimismo que hay muchísimos veterinarios y albéitares á quienes la anterior consideracion no es aplicable, y que sin embargo siguen hasta oponiéndose á la empresa acometida por los que, sin prometerse ni esperar de *La Union Veterinaria* ventajas personales, están sacrificando su reposo, sus intereses y hasta su salud en aras de la dignidad científica y de la salvacion de todos los profesores que sufren. Y sabemos tambien que en ciertas provincias se hace propaganda terrible contra *La Union Veterinaria*, ni más ni ménos que si esta Sociedad académica fuera el Antecristo, mensajero de un cataclismo espantoso. ¿Qué se alega para ello? ¿En qué puede fundarse esa propaganda contra *La Union Veterinaria*?... ¡No se imaginen los propagandistas que sus hazañas habrán de quedar relegadas al silencio! Ya se irá descorriendo el velo!...

Pues, como decíamos, digna es de todo elogio la marcha que sigue nuestra academia.—El acuerdo tomado de que á sus sesiones científicas y profesionales (aunque no revistan el carácter de públicas) puedan asistir los alumnos que pertenecen á la Sociedad «*Los Escolares veterinarios*», está dando resultados hermosos. Viéndose está prácticamente que, de este modo, las sesiones de *La Union Veterinaria* son para los alumnos una especie de nueva cátedra, que les sirve como de transicion y de guía entre la vida escolar y la vida de profesores; y, por su parte, los socios de *La Union Veterinaria* experimentan una satisfaccion grandísima y tienen á mucha honra el verse favorecidos por una falange de honrados y entusiastas alumnos, á los cuales se complacen siempre en dirigir consejos llenos de virtud y las más cariñosas frases. Así que, en algunas sesiones ha sido verdaderamente conmovedor el nobilísimo espectáculo que se ofrecia.

Pero nos proponíamos hablar de la *Tarifa de*

honorarios; y no parece sino que de propósito vamos eludiendo el tema.—Vengamos al asunto.

En la sesion del 19 de Abril abordó *La Union Veterinaria* la discusion del tema sobre *anulacion ó modificacion de la Tarifa vigente para en casos judiciales, reclamar y obtener los honorarios que se devengan en el ejercicio de la profesion.*

Desde el principio, la cuestion fué planteada en el terreno de la equidad, de la justicia y del decoro (porque nuestra clase no desea apoderarse de los intereses del público amparándose en la influencia de ninguna ley, sino que aspira únicamente á una modesta, pero no miserable, retribucion de su trabajo); y, consideracion habida de todos los razonamientos que iban aduciéndose, se reconoció la necesidad de nombrar una comision *ad hoc*, que tuviera el encargo de bosquejar un proyecto de nueva *Tarifa*, despues de llamar á su seno y de oír el parecer de cuantos profesores quisieran ilustrarla.

La discusion, entre tanto, fué animada y extensa; siendo de notar que cuantos socios hicieron uso de la palabra empezaban su peroracion protestando contra la existencia de una *Tarifa* que pone tasa á la calidad y á la cantidad de nuestros servicios profesionales. Empero la imposibilidad de luchar, en una multitud de casos, contra costumbres envejecidas, seculares; el desvalimiento, el desamparo en que casi siempre se encuentra el profesor para haber de entablar un pleito cada vez que se le niegue ó escatime el valor de su trabajo, ó para recurrir en queja á las Autoridades administrativas, que suelen no hacer mérito de nuestras reclamaciones y lamentos; y, por otra parte, la práctica admitida en los juzgados de primera instancia, que constantemente apelan á la exhibicion de la *Tarifa* para dictar sus fallos; todos estos motivos obligaron á aceptar como de necesidad actual una *Tarifa de honorarios*; á condicion de que las modificaciones que se introduzcan en ella sean de tal naturaleza, que resulten garantidos el honor de la ciencia y la honra y los intereses de los profesores veterinarios.

Acordado en tésis general este primer punto, creyóse oportuno fijar tambien otros tres, á fin de que sirvieran como de criterio, á la Comision, nombrada, en sus tareas ulteriores.

Proclamóse, pues, y por unanimidad, la *abolition absoluta* de la cláusula humillante de la *Tarifa* que nos rige hoy; segun cuya cláusula el profesor es responsable de las enfermedades, vicios ó defectos que hayan podido pasarle desapercibidos. Se resolvió igualmente no establecer diferencias entre pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia para la tasacion de honorarios; debiendo estos ser unos mismos para todas las poblaciones de España. Y por ultimo, se adoptó, como punto de partida, la regla justa y necesaria de elevar hasta un grado razonable la

cifra representativa de la cantidad con que el profesor ha de ser remunerado por sus servicios científicos.

Todo esto, ocioso es advertirlo, no son más que aspiraciones de *La Union Veterinaria*, hoy por hoy. Pero, una vez redactada la *Tarifa*, se solicitará del Gobierno su aprobacion; y se pedirá incansablemente hasta conseguirlo, porque es justo, y sin que nos arredren los desengaños y los contratiempos.

¿Habrà tambien quien se oponga á estas levantadas miras de *La Union Veterinaria*? ¿Habrà todavia valor para seguir haciendo propaganda desfavorable á la reputacion y á las tendencias de esta corporacion benemérita?... ¡La historia contemporánea va anotando los sucesos; y los hombres sensatos de nuestra clase concederán al fin sus simpatias á los que, no con ficciones, sino con hechos tangibles, patentizan que han nacido para merecer la estimacion de sus comprofesores!

L. F. G.

PROFESIONAL.

El profesor veterinario en relacion con las ciencias naturales, físicas, morales y políticas.

(CONTINUACION.)

Esta clase privilegiada de sábios marcha, además, libre de las preocupaciones é ilusiones que con frecuencia nos engañan. Los descubrimientos que reunen son bellos por sí mismos y rechazan los adornos fútiles y pasajeros con que nosotros procuramos adornar los nuestros. Colocados muy por encima de la multitud para ser apreciados y vertiendo sus beneficios sobre un vulgo que los desconoce, los géometras encuentran el pago digno de sus vigiliass en los placeres puros y supremos que procura la posesion perpétua de la verdad.

La geometría vé todas las ciencias humanas animarse con el brillo de sus destellos y moverse á su derredor por la sola influencia de sus miradas. De este modo es como esos mundos celestes describen sus curvas majestuosas alrededor del foco comun que los alumbrá y vivifica.

Quando el veterinario, con la ayuda de la geometría y de la física, ha profundizado las leyes y los fenómenos generales y particulares de la naturaleza, debe seguir estudiando la aplicacion y el encadenamiento de sus innumerables producciones. La historia natural le convida á meditaciones las más fundadas y útiles.

Esta ciencia, que ocupa un rango tan distinguido entre las que nos preparan el ejercicio de la medicina veterinaria, es tan antigua como el mundo; porque

es verdaderamente cierto, como lo hace observar un filósofo moderno, que los hombres se dedicaron desde luego á conocer las formas exteriores y aparentes de los cuerpos antes que pudieran penetrar en el mecanismo de la organizacion.

Sus diversas partes están incontestablemente ligadas á las teorías de los seres vivos que constituyen el objeto de la medicina veterinaria; sepamos, pues, disfrutar y prolongar nuestra estancia en estos gabinetes llenos de sabiduría, donde el genio y el arte reunen con gran prodigalidad los gloriosos trofeos de millares de observadores, y en donde brillan como á porfia los despojos preciosos de todos los reinos, de todos los climas.

Pero en medio de tan variado espectáculo, donde tantas riquezas amontonadas á la vez atraen ó arrastran las miradas; donde el alma se divide tan deliciosamente entre la sorpresa y la admiracion, la memoria sería imperfecta, débil, si nosotros no lleváramos en nuestros estudios un órden de sucesion y de análisis impreso por el Autor del Universo, como para acomodarlo todo á la debilidad de nuestra inteligencia y á la incertidumbre de nuestros medios.

Los minerales fueron, sin duda alguna, los primeros objetos que desde luego se presentaron á nuestra vista en la escala graduada que parecen componer en su conjunto los innumerables de la creacion.

Su estudio adquiere nuevos encantos y atractivos y se reanima en algun modo, cuando los fenómenos de su estructura y configuracion han sido sometidos á las leyes y á la precision del cálculo.

Nada hay, en efecto, más admirable, que ver la naturaleza mostrándose por todas partes impaciente de obrar y recrear, elaborando sin cesar los resultados de la materia orgánica, y reproduciéndola, á nuestra vista sorprendida bajo las formas más simétricas, más regulares, más constantes.

Asimismo, nada hay más atractivo que ver las moléculas primordiales buscarse, elegirse, llamarse, solicitarse para una agregacion mútua, y las masas poliedras tomar de este modo el tinte, el sello de la armonía general de este universo.

Por simples que sean las leyes que ordenan su disposicion, su volúmen y sus proporciones, se escapan á nuestras investigaciones á medida que nos esforzamos en penetrarlas más; puede decirse que la naturaleza se complace en apartarnos de ella cuando la seguimos demasiado cerca, pues disfraza, rodea ó sobrecompones la forma nativa de sus productos de mil formas secundarias ó accidentales, como para ocultarlas á las miradas de los curiosos. ¡Desgraciado de aquel de entre nosotros que disgustado por sus obstáculos no vé en la cristalografía más que una ciencia frívola é inútil para el perfeccionamiento de nuestro arte! Porque si es cierto, como se sostiene, que el modo de configuracion de las sustancias minerales dá la medida de la saturacion de los ácidos con sus bases, ó el grado de combinacion de los principios constituyentes, ¿no podria servir tambien de señal indicada para reconocer sus propiedades medicinales? Estas consideraciones geométricas no deben, pues, ser descuidadas, y el veterinario que las desdena limita necesariamente la esfera de sus conocimientos, de sus recursos y de sus guías.

Para llegar, en fin, á adquirir ideas completas de la historia natural, el espectáculo de nuestras compilaciones será siempre insuficiente, cualquiera que

sea su riqueza y extension. La naturaleza entera debe constituir el teatro de nuestras contemplaciones; es necesario penetrar hasta el recinto de sus laboratorios; sorprender su obra dentro de sus talleres más ocultos, ayudados de la calma, de espacio y de la mano lenta del tiempo; pues sobre todo, es en las vastas y profundas cavidades de la tierra donde perfecciona sus obras para evitar ser sorprendida. Allí es donde, variando á su antojo el número, la incidencia ó inclinacion de las superficies, modificando hasta el infinito los ángulos que resultan, ensayando todas las formas, prodigando todos los matices en medio de sus metamorfosis, sorprende, asombra al observador dando algunas veces á los materiales inherentes de sus trabajos las apariencias de la organizacion y las aptitudes de la vida.

(Concluirá.)

COMUNICADO.

Señor Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA: Muy señor mio y de toda mi consideracion y aprecio: he de merecer de su distinguida amabilidad se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente artículo, en contestacion al suscrito por el Sr. D. Miguel Linares en *La Correspondencia Militar* y en el que V. dirige tan dignamente, aunque con algunas ligeras variaciones, por cuyo favor le quedará agradecido su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

PEDRO CUBILLO.

Madrid 18 de Abril de 1879.

Ha llegado á mis manos, por casualidad, el número 30 del semanario de *La Correspondencia Militar*, y en él he leído un artículo suscrito por D. Miguel Linares, continuacion de otros sobre el mismo objeto, en que hay un párrafo que se dirige contra el *Opúsculo* que he dado á luz titulado: *La Verdad en cria caballar*, ó sea estado actual de esta granjeria en España; sin haber tenido el Sr. Linares la galanteria de haberme remitido el número ó números del semanario que insertaban el referido artículo, no correspondiendo á la atencion que yo tuve en remitirle mi *Opúsculo*; de manera que hubiera pasado desapercibido para mí, si un amigo no me hubiese proporcionado leer el mencionado artículo; pues aunque en LA VETERINARIA ESPAÑOLA, de la que soy suscriptor, ha venido igual, con ligeras variantes, en él no ha hecho mencion del *Opúsculo*, ni ha expuesto mi nombre como lo ha hecho en el semanario, del cual no soy suscriptor, manifestando con esto su idea de que no llegase á mi conocimiento y sí al de gran número de militares, que más adelante, si no hubiese contestado, hubiera hecho un triste papel sobre tan interesante cuestion.

En el párrafo á que me refiero, me critica la pintura que del caballo español he trazado, manifestando sin razones su oposicion á los cruzamientos, para crear y mejorar las razas caballares que nos faltan y llenar cumplidamente todas las necesidades que la sociedad reclama del uso del caballo. No entraremos en detalles

sobre la historia del caballo español y la parte de fábula que se la quiera asignar: los caballos gallegos, asturianos, provincianos etc. etc., que tan prodigiosos servicios prestaron, quedan relegados á la historia, y en el día, hemos dicho se utilizan solamente como acémilas de carga, sin que á nadie se le haya ocurrido manifestar que las razas Vascas y Navarra, sean la sarracena pura y que, segun el Sr. Linares, se confunden de tal modo, que pueden considerarse como una sola familia. ¿Dónde ha leído el Sr. Linares que los moriscos penetraron y dominaron el país Vasco-navarro? ¿Ó será que los Vasco-navarros hayan importado la raza sarracénica y la conserven tan pura como en Marruecos? ¿Dónde está ese parecido entre el caballo marroquí y el Vasco-navarro? Para concluir pronto diremos que se parecen como un huevo á una castaña. A nadie se le ha ocurrido ir á elegir sementales á las montañas de Arlavan y Aramayona, que como puros y sin mezcla pudieran regenerar nuestras ganaderias por su origen puro sarracénico, como lo atestigua el articulista, segun lo ha visto en el campo africano.

Nosotros hemos dado nuestro parecer en el *Opúsculo* sobre el caballo marroquí y le hemos desechado como regenerador, porque no reúne uinguna condicion para ello, y ahora sólo diremos que el ejército francés le utiliza en los escuadrones de cazadores, pero de ninguna manera como regeneradores; al contrario, en la Argelia se han establecido casas de monta con caballos de Siria para mejorar la raza berberisca. ¿Se ha tratado alguna vez de remontar nuestros escuadrones con caballos gallegos, asturianos, de Aramayona, Navarra etc? Si tal idea pudiera tener lugar diriamos que el arma de caballeria estaba de enhorabuena, puesto que pasarían de algunos cientos de escuadrones los que se remontan, y las comisiones de remonta no pasarían tantas molestias para llenar el contingente anual que necesitan para cubrir las bajas. Los caballos marroquíes, sólo sirven como caballos de *municion* para cazadores, pero de ninguna manera como sementales, porque sus efectos son desastrosos, segun lo hemos visto con los que se trajeron á España cuando la guerra de Africa por algunos generales, jefes y oficiales, ó por los regalados á S. M. la Reina, á O'Donnell por Muley el Habas, que se destinaron á padres algunos y sólo sirvieron despues como recelas. En comprobacion á lo expuesto, puede el señor Linares pasar á las Reales Caballerizas y examinar dos marroquíes regalados hace poco tiempo á S. M. el Rey, y se convencerá que no pueden llenar ninguna indicacion de mejora, sin embargo de ser mucho mejores que los que vinieron cuando la guerra de Africa; y al mismo tiempo los compara con los de Aramayona para que se convenza de su semejanza.

Nuestros caballos andaluces han gozado de mucha fama en todas partes y se han exportado en gran número para diferentes naciones, no siendo la que ménos ha llevado la Inglaterra, teniendo yo manifestado en algunos escritos, que en tiempo de Eduardo II se llevaron de una sola vez cincuenta, y ojala que siempre se hubiera seguido exportando para todas partes, porque la riqueza de las naciones consiste en su mucha produccion y exportacion ó consumo; pero desgraciadamente estos hechos pertenecen á la historia, y nos ha sucedido como con los merinos, que nos hemos quedado estacionarios; al paso que las naciones que llevaron estas razas de animales (caballos y merinos) á su país, los han mejorado de una manera admirable, con los cuales no podemos competir de modo alguno en ninguna de sus condiciones de mejora. El caballo inglés y la raza merina sajona, son buscados por todas las naciones del mundo, sin que se acuerde nadie de nuestros animales para mejorar ni crear razas nuevas, y sólo en algunos casos excepcionales han venido á comprar caballos de *municion* para ciertas guerras exteriores, que es para lo que principalmente sirven y por su bajo precio que les evita sacrificar los suyos que tienen doble valor.

Por más ilusiones que se forme el Sr. Linares, jamás podrá con sólo el caballo español formar las razas de tiro ligero, de lujo, de tiro pesado para el arrastre de grandes pesos, para la caza, agricultura y carreras. Que las ganaderías que empiezan á distinguirse en la velocidad y que el Sr. Linares dice se van mejorando, incurriendo en un lamentable olvido, es porque cruzan sus yeguas con el caballo inglés: tales son los señores marqueses de la Laguna, Saltillo, Parlade, Gordon, Larios etc. sin contar los de la Casa Real, de los que el señor Linares no menciona más que los de la cruce árabe, por los de esta raza, que trajo el Sr. D. Martin Grande; y quen menciona el Neusmonger, Comodoro, Littejhon, Glocester y otros ingleses que tambien importó este dignísimo profesor de las Reales Caballerizas, y cuyas producciones han sobresalido en toda clase de pruebas con inmensa ventaja á los árabes. Nada de esto sabe el Sr. Linares, y si lo sabe, lo oculta al público para hacer predominar su errónea idea: los árabes en su primera generacion con yeguas españolas dieron buenas producciones en alzada, anchuras etc., pero cubriendo las de media sangre ó sea la segunda, bajaron considerablemente; y mucho más á la tercera, en que más se aproximan á la raza regeneradora ó sea la árabe, que por su corta alzada llena escasamente las condiciones de silla. Por esta razon el caballo inglés de más alzada, hueso, músculo y energía, dá mayores resultados cuanto más se siguen los cruzamientos y á la cuarta generacion son casi enteramente ingleses.

Aquí podemos citar y comentar como se debe el ejemplo del Sr. Linares sobre la mezcla del vino de Jerez con el Chacolí de las provincias Vascas. Supongamos que el primero representa la raza regeneradora, y el segundo la que se ha de regenerar: tómese una copa de Jerez y otra de Chacolí, de cuya mezcla resultará una media sangre, que desde luégo, será de menos valía que el Jerez puro, pero mejor que el Chacolí. De esta mezcla ó media sangre, tómese otra copa y otra de Jerez puro, se hace la mezcla y resultarán tres partes de Jerez y una de Chacolí, como si dijéramos, tres cuartas partes de sangre, cuyo resultado ventajoso en la mezcla, nadie podrá poner en duda porque está más próxima á la raza regeneradora que á la regenerada. Sigamos adelante en esta mezcla ó cruzamiento: tómese otra copa de Jerez puro y mézclese con otra de las tres cuartas partes, y el resultado serán siete octavos de vino de Jerez y uno de Chacolí, en que apenas se notará por algunos cata-vinos el menor gusto del Chacolí; y en fin, si se sigue cruzando, Sr. Linares, al final de varias mezclas obtendremos un Jerez puro; de esta manera se entienden los cruzamientos, que se suspenden ó continúan segun los resultados que se quieran obtener, y para conseguirlos es indispensable tener estudios, no de los caballos *Cialdones* y *Asturicones*, que para nada sirven, como no sea para llevar una mediana carga por las montañas; ni del que montaba el noble Abderraman de Granada y el grande Alhamar de Córdoba y otra porcion de tonterías que á nada conducen, como no sea para entretener el tiempo, puesto que no nos dice ni el nombre de estos dos caballos, ni sus circunstancias, como yo le podré manifestar los nombres y circunstancias de los caballos, yeguas, mulas y asnos que montó el profeta Mahoma, y que le ofrezco publicarlos en LA VETERINARIA ESPAÑOLA. Lea el señor Linares *La France Chevaline* y *La Connaissance du Cheval* y verá lo que se ha hecho para mejorar las razas caballares en otras partes, no se estacione y siga adelante en el progreso hipico, oiga á los que tienen alguna práctica en ganadería y se deje de rancias rutinas, que le exponen á los mayores errores que se pueden imaginar y soltar prendas las más absurdas en materia hipica: tales como la de que el caballo inglés es linfático y por consecuencia que trasmite este temperamento. ¿Habrá visto muchos caballos ingleses el Sr. Linares? ¿Que diga qué necroskopias, en éste ni en árabes, ni cruzados ha practicado?

Ninguna, porque si esto hubiera hecho, hubiera visto la diferencia en linfa y grasa que apenas se encuentra: al paso que en los españoles se halla por arrobas. ¿Que es el caballo inglés, Sr. Linares? *El caballo inglés es el caballo árabe vaciado en el molde inglés*, ni más ni menos; este caballo le preferimos para obtener alzadas, musculatura, hueso y vigor sostenido en el ejercicio cual ninguno; le tomamos en cualquiera parte que se haya criado puro, lo mismo en el Norte de Europa que en la América del Sur, puesto que en todas partes dá resultados satisfactorios. Pregunte el Sr. Linares por los troncos de caballos, que en la Isla de Cuba arrastran los carruajes de lujo y que se importan de los Estados Unidos, y verá alzada, buenas y elegantes formas así como energía, enjutas y limpias sus estremidades. Si de América pasamos al Norte de Europa, encontraremos el mismo tipo, puesto que hace muchos años están cruzando con el caballo inglés; así es que en la Real yeguada tuvimos un caballo de Melemburgo, el Rubens, admirable por su belleza y formas, y cuyos hijos para el trabajo eran de acero, de los cuales tuve la fortuna de montar uno, el Nevero, que se conserva diseado en el Guadarnés de las Reales Caballerizas. Si hoy dia se examinan los caballos de Normandía, se observará que en nada se asemejan á los de hace cuarenta años: han desaparecido las cabezas acarneradas, sus formas empastadas no existen, sus cuellos y cuerpos son esbeltos y elegantes, sus estremidades enjutas, en una palabra, han tomado todas las formas y condiciones del caballo inglés, al mismo tiempo que su energía, hasta el punto que pasan como lejitimos ingleses, y fuera de la Normandía se venden como tales.

Al narrar el Sr. Linares los defectos que yo he expuesto en mi *Opúsculo*, de que adolecen en general los caballos españoles, y de que estoy pronto á manifestárselos prácticamente visitando varios regimientos, le convencerán que lo dicho es una verdad, si bien ha de suponer, que no existen todos en todos los caballos, siuo que cada uno tiene el suyo y algunos dos y más, cuyo *cuadro plástico*, segun el articulista, parece como traído por los cabellos para manifestar un rencor personal hácia mí, en vista de que no le he propuesto para profesor en la Real Yeguada, en virtud de la honra y confianza que S. M. el Rey ha depositado en mí para que eligiese el que considerase más á propósito para desempeñar este cargo, entre los que le tenían solicitado, puesto que yo no le aceptaba por mi edad y otras circunstancias, decidiéndome por el profesor de Escuela, primero del Cuerpo de Veterinaria Militar, D. Tirso Davia y Lurbes, el cual hasta la fecha le desempeña cumplidamente, habiendo recibido ya distinciones honorosas de S. M., del Sr. Mayordomo mayor y del Sr. Administrador del Real Patrimonio de Aranjuez, por cuya razon tengo la mayor satisfaccion en manifestar públicamente la buena eleccion que he tenido con el referido profesor Veterinario para la Real Yeguada.

Terminado este punto, para que el publico sepa la causa del rencor del Sr. Linares hácia mi persona, réstame ahora solamente exponer los grandes errores que ha cometido en su articulo inserto en el periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA numero 759, en cuyo párrafo de cuatro renglones dice lo siguiente:

La mejora de nuestras razas hípicas es tan sencilla como fácil de explicar, pues todo consiste en que siendo los defectos contrarios en el padre y madre, se saca generalmente un producto perfecto.

Semejante proposicion en una persona que se tiene por filósofo y de mucha ciencia hipica, nos dará materia para un cuadro más que plástico. Supongamos que una yegua entra en monta y tiene el defecto de trascorva; como es natural, segun el Sr. Linares, hay que darla un caballo corvo, ó al contrario que la yegua es corva y necesita un trascorvo; que es izquierda, un caballo estevado y vice-versa; que tiene las cuartillas largas y oblicuas ó está vencida de los menudillos, por esta ra-

zon entónces hay que aparearla con uno muy corto de cuartillas ó estacado para que enmiende bien el defecto; si los corvejones de la yegua están muy acodados, será preciso que el semental los tenga tan rectos que casi no formen ángulo con la pierna; si la yegua tiene el cuello al revés y despapa mucho, será preciso un caballo que tenga un cuello de cisne tan arqueado que se encapote cuando se ponga en movimiento; si la cruz fuese baja, redonda y carnosa, se la dará el de cruz alta y descarnada y vice-versa; si tuviese el dorso acameilado, usaríamos el ensillado; si el vientre de vaca, el de galgo y al contrario, y en fin, lo mismo en los defectos de los lomos, grupa y demas partes del cuerpo.

Por consecuencia, para que el Sr. Linares dirigiera un establecimiento de monta ó una ganadería, sería preciso é indispensable tener una caballeriza de sementales en la forma que expondremos, para salir airoso en su cometido y que el público obtuviera los resultados que apeteciera en su mayor perfeccion. Cuando ménos eran indispensables un caballo con cabeza muy chica, otro con grande, uno con ojos saltones, otro con los de cochino; uno belfo y otro picon; uno gacho y otro con orejas de liebre, uno de cuello al revés y otro de cisne; uno con cruz alta y descarnada y otro con baja y redonda; uno de dorso de camello y otro ensillado; uno de pecho muy ancho y otro de estrecho; uno de grupa derribada y otro de recta y horizontal; otro de vientre de vaca y otro de galgo; uno de espalda larga y muy oblicua y otro de corta y derecha; uno de antebrazo largo y nervioso y otro de corto y poco musculoso; un corvo y un trascorvo; un izquierdo y un estevado; uno de cañas largas y otro de cortas; uno de cuartillas largas y oblicuas y otro estacado; un casquimuleño y otro derramado. Además se tendrían en cuenta los temperamentos de las yeguas y caballos para que cuando fueran exagerados, se pudieran modificar á gusto del profesor y consumidor.

Semejante caballeriza de sementales, que no bajarían de veinte, llamaría la atención del público y más aún de los extranjeros que visitarían el establecimiento, porque desde luego calcularían que aquella coleccion de caballos padres, debía ser el resultado de grandes estudios y experiencias en prácticas hípicas que habían tenido por resúmen el *gran cuadro*, no plástico; pero sí una galería de *Cuadros vivos*, representados por igual número de caballos, que el articulista contemplaría ante su vista, sin que en el extranjero se hubiera visto jamás, sin duda por estar más atrasados en la obtencion de animales perfectos, que en España, en donde por este sistema de nueva invencion se juega con la naturaleza de la yegua y del caballo para conseguir lo que desea el autor.

Nosotros, con ménos conocimientos en materia hípica, que el autor de la galería de los *cuadros vivos* que acabamos de describir, y con escasa práctica, tendríamos una coleccion de sementales arreglada al número de yeguas que entrasen en monta; y respecto á su raza y conformación, procuraríamos que fuesen lo más perfectos posible, con arreglo al objeto que nos propusiéramos en la mejora ó creacion de razas nuevas.

Basta por hoy; encuentro el artículo del Sr. Linares vulnerable por todas partes y estoy dispuesto á seguir esta cuestion, como estoy acostumbrado á seguir otras. He dicho.

PEDRO CUBILLO.

SUSCRICION

PARA COSTEAR LA ESTATUA DE BOURGELAT.

El Sr. D. Pedro Cubillo nos ha remitido nota

del suscriptor que á continuacion se expresa y que no habia sido incluido en listas anteriores.

	Posetas.	Cts.
Suma anterior	682	50
D. Manuel Mur y Gomez.	2	
Total	684	50

NOTA. Esta suscripcion quedó cerrada el 15 de Febrero último.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Villalba de los Barros.—D. A. C. y V.: Recibida la libranza. Envió recibo por separado.

Fuenmayor.—D. N. C. y V.: Le contesté por separado.

Reinosa.—D. A. L.: Quedó V. suscrito hasta fin de Junio de este año. Le envié recibo por separado y tambien el reglamento de Subdelegacion, cuyo precio es 2 reales.

Mombeltran.—D. M. R. y J.: Recibí la libranza. Queda todo anotado y hechos todos los encargos. Ya envié á V. recibo por separado.

Bañon.—D. F. B.: Ya le remití el número extraviado.

Valencia.—D. V. M. O.: Recibido el pago por el segundo trimestre de este año. Envió á V. recibo por separado.

Paredes de Nava.—D. R. L. y A.: La suscripcion de V. queda pagada por tres meses, hasta fin de Junio de este año, y todas sus cuotas académicas (68 rs.) hasta fin de Mayo de id.

ANUNCIOS.

Ingerito, poda y formacion de los árboles y vides, con las nociones indispensables de Botánica y Fisiología vegetal para comprender el fundamento de las operaciones; por D. Diego Navarro Soler: obra ilustrada con 170 magníficos grabados. Un tomo en 8.º francés.—Precio: 10 rs. en Madrid; 12 en provincias.—Los pedidos se dirigirán al autor, calle de Silva, 49, principal derecha.—Madrid. (1).

(1) Hemos leído atentamente este librito, y le juzgamos muy digno de ser recomendado.—L. F. G.

Madrid.—Imp. á cargo de I. Casillas, Lavapiés, 16.